INFORME EJECUTIVO

Auditoría Interna Sistema de Gestión de la Calidad bajo la norma NTC ISO 9001:2015 – Regional Cauca

FECHA DE COMUNICACIÓN INFORME FINAL	12/11/2024

EQUIPO:

Rol	Nombre	Cargo/Contratista
Director	Yanira Villamil S.	Jefe Oficina Control Interno
Supervisor	Flor Rocio Patarroyo Suarez	Coordinadora Grupo de Procesos Misionales
Líder	Elizabeth Castillo Rincón	Ingeniera Industrial – Profesional Especializado
Equipo Auditor	Angela Patricia Panesso Mora	Psicóloga Social Comunitaria – Licenciada en Educación – Tiflología
	Luis Alberto Marquez Orellana	Contador Público
	Nataly Acosta Ospina	Abogada
	Elizabeth Castillo Rincón	Ingeniera Industrial
	Angela Patricia Guarnizo Cardenas	Nutricionista Dietista
	Ana Maria Gama Mejia	Nutricionista Dietista
	Nidia Milena Lozano Caldas	Psicóloga (en Formación)

1. OBJETIVOS:

Objetivo general

Evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, teniendo en cuenta los Requisitos establecidos en la Norma Técnica NTC ISO 9001:2015, los Requisitos Legales y Reglamentarios, así como los propios de la organización en la Regional Cauca.

PÚBLICA

Objetivos específicos

1. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad, al igual que verificar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

2. Proporcionar información acerca de si el Sistema de Gestión de Calidad:

   ✓ Es conforme con los requisitos propios de la organización para su Sistema de Gestión de Calidad y los requisitos de la NTC ISO 9001:2015.

   ✓ Se implementa y mantiene eficazmente.

3. Identificar Oportunidades de Mejora.

4. ALCANCE:

Procesos:

- Direccionamiento Estratégico
- Mejora e Innovación
- Coordinación y Articulación del SNBF y Agentes SNBF
- Promoción y Prevención (Primera Infancia, Adolescencia y Juventud, Familia y Comunidades, Nutrición e Infancia)
- Protección (Restablecimiento de Derechos; Responsabilidad Penal)
- Relación con el Ciudadano
- Adquisición de Bienes y Servicios (Apoyo Contratos Misionales)
- Gestión Financiera (Apoyo Contratos Misionales)
- Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
- Inspección, Vigilancia y Control

Periodo: 01 de enero de 2023 al 20 de agosto de 2024

PÚBLICA

Sedes:

Regional Cauca: Calle 6 Carrera 26 Esquina Barrio Santa Helena, Popayán – Cauca
Centro Zonal Indígena: Calle 6 Carrera 26 Esquina Barrio Santa Helena, Popayán – Cauca

5. RELACIÓN DE HALLAZGOS

NÚMERALES CONFORMES	NÚMERO DE NO CONFORMIDADES
27	52

6. OTRAS SITUACIONES

No RIESGOS	No BUENAS PRÁCTICAS	No OPORTUNIDADES	No RECOMENDACIONES DE MEJORA
0	3	0	4

7. CONCLUSIONES RELEVANTES.

De acuerdo con los objetivos, el alcance, los procesos, la muestra y los puntos considerados **se concluye por parte de la Oficina de Control Interno que a la fecha el Sistema de Gestión de la Calidad del ICBF bajo la norma NTC- ISO 9001:2015, auditado en la Regional Cauca frente a los requisitos aplicables propios de la organización y de la norma técnica internacional citada, obtuvo los siguientes resultados:**

8. **Numerales Conformes:** 4.1. Comprensión de la Organización y de su contexto; 4.2. Comprensión de las necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas; 5.1.1 Liderazgo y Compromiso; 5.2.2. Comunicación de la Política de Calidad; 5.3. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización; 6.1. Acciones para abordar riesgos y oportunidades; 7.1. Recursos; 7.1.2. Personas; 7.1.4. Recursos - Ambiente para la Operación de los procesos; 7.1.5.1. Recursos de Seguimiento

PÚBLICA

y Medición; 7.1.5.2. Trazabilidad de las mediciones; 7.2. Competencia; 7.3. Toma de Conciencia; 7.4. Comunicación; 8.4.2. Tipo y alcance del control; 8.4.3. Información para los Proveedores Externos; 8.5.3. Propiedad Perteneciente a los clientes o proveedores externos; 8.5.4. Preservación; 8.5.5. Actividades posteriores a la entrega; 8.6. Liberación de los productos y servicios; 8.7. Control de las Salidas No Conformes; 9.3.1. Revisión por la Dirección; 9.3.2. Entradas de la Revisión por la Dirección; 9.3.3. Salidas de la Revisión por la Dirección; 10.1. Mejora; 10.2.2. No conformidad y Acción Correctiva; 10.3. Mejora Continua

9. **Numerales con No Conformidades:** 7.1.3 Infraestructura; 7.5.3.1 Control de la Información Documentada; 7.5.3.2 Control de la Información Documentada; 8.1. Planificación y Control Operacional; 8.2.1 Comunicación con el cliente; 8.4.1 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente; 8.5.1 Control de la Producción y de la Provisión del Servicio; 8.5.2 Identificación y Trazabilidad; 9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación; 9.1.2 Satisfacción del cliente; 9.1.3 Análisis y evaluación; 10.2.1 No conformidad y Acción Correctiva.

10. **Recomendaciones para la Mejora:** 7.5.3.1 Control de la Información Documentada; 7.5.3.2 Control de la Información Documentada; 8.5.1. Control de la Producción y de la Provisión del Servicio.

11. **Eficacia:** Bajo los parámetros, alcance y muestra evaluada en desarrolló de la auditoría interna se determina que en la Regional Cauca el Sistema Integrado de Gestión del ICBF (Eje de Calidad) se implementa y se mantiene; sin embargo, se requiere dar tratamiento a las No Conformidades detectadas con el fin de que la Entidad mejore continuamente la Eficacia del mismo.

12. RECOMENDACIONES RELEVANTES.

De acuerdo con el alcance y los resultados de las pruebas de auditoría se recomienda:

- Desde la Dirección de Servicios y Atención comunicar con oportunidad a la Regional las directrices relacionadas con la ubicación de los informes en el repositorio para la presente vigencia.

PÚBLICA

- Desde el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios mejorar la organización e identificación clara y coherente de la documentación publicada en el SECOP II por parte de la supervisión de los contratos.

- Desde la Dirección de Protección remitir con oportunidad los reportes de la Estrategia Unificada a las regionales, con el fin de realizar con oportunidad acciones preventivas ante las actuaciones y pérdidas de competencias.

- Fortalecer la apropiación de documentos del SIGE (Contexto interno y externo, expectativas partes interesadas, riesgos de calidad y corrupción).

Atentamente,

Yanira Villamil S.
Jefe de Oficina de Control Interno

Consolidó datos: Elizabeth Castillo Rincón/ Líder de Auditoria OCI

Revisó: Flor Rocío Patarroyo Suarez/ Coordinadora GPM OCI

PUBLICA